PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 30 de Marzo de 2025

Señor
Luis Felipe Diaz Taborda
SUPERVISOR CONTRATO No**.** CO1.PCCNTR.7596859
Cargo del supervisor **Coordinador académico**
Dependencia **Tic, Centro textil y de gestión industrial**
Ciudad **Medellín-Antioquia**

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Marzo** del año **2025**

Referencia: No (CO1.PCCNTR.7596859**)** del año (**2025**)

Harol Mauricio Gómez Zapata, identificado con la cédula de ciudadanía No. **98582870** de **Bello (Antioquia)**, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: A continuación, se detalla el plan de pagos de la siguiente manera:

El primer pago, correspondiente al mes de marzo, será de **cuatro millones ciento treinta y nueve mil quinientos sesenta pesos** ($4.139.560). A partir de abril y hasta noviembre, se efectuarán **ocho pagos mensuales de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos** ($4.599.511) cada uno. Finalmente, en diciembre se realizará el último pago por **dos millones novecientos trece mil veinticuatro pesos** ($2.913.024).

Objeto:	INSTRUCTOR: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL PARA LOS PROGRAMAS DE OFERTA REGULAR DEL CTG

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-005-920610	CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2025-03-05	0,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-005-920610	CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-03-30	4.139.560,00	4.139.560,00	NINGUNO
36-02-00-005-920610	CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-04-30	4.599.511,00	4.599.511,00	NINGUNO
36-02-00-005-920610	CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-05-30	4.599.511,00	4.599.511,00	NINGUNO
36-02-00-005-920610	CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-06-30	4.599.511,00	4.599.511,00	NINGUNO
36-02-00-005-920610	CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-07-30	4.599.511,00	4.599.511,00	NINGUNO
36-02-00-005-920610	CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-08-30	4.599.511,00	4.599.511,00	NINGUNO
36-02-00-005-920610	CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-30	4.599.511,00	4.599.511,00	NINGUNO
36-02-00-005-920610	CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-10-30	4.599.511,00	4.599.511,00	NINGUNO
36-02-00-005-920610	CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-11-30	4.599.511,00	4.599.511,00	NINGUNO
36-02-00-005-920610	CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-30	2.913.024,00	2.913.024,00	NINGUNO

Plazo: Será hasta el **19** de **Diciembre** de **2025.**

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CAR£CTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL PARA LOS PROGRAMAS DE OFERTA REGULAR DEL CTGI.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la divulgación y apertura de los grupos de formación de acuerdo con el calendario académico, recolección y revisión de documentos de los aspirantes.	Se aplica en las redes sociales propias para apoyar divulgación	Dejo link compartido con información https://drive.google.com/drive/folders/1sslwKtui3xdq7R6Crmk-a0zAOoVxU7nl?usp=sharing
2	Apoyar los procesos de gestión curricular con compromiso y calidad de manera oportuna según los requerimientos del CTGI.	Por el momento no se ha presentado participación alguna	No aplico para este mes
3	Planear la formación profesional a través de la elaboración o actualización de guías de aprendizaje,	Se evidencia en el drive compartido todo el portafolio según la estructura según la guía de compromiso	Portafolio completo https://drive.google.com/drive/folders/1sslwKtui3xdq7R6Crmk-

	instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.		a0zAOoVxU7nl?usp=sharing
4	Ejecutar la formación profesional en el área de su educación en cumplimiento y de acuerdo con los cronogramas de formación, creando las rutas de aprendizaje, asociando aprendices, realizando registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales. Registrar la información derivada de la planeación, la ejecución de la formación y la evaluación; en los aplicativos destinados por la entidad para garantizar la trazabilidad, control y disponibilidad de la información en los fines que la entidad considere pertinentes.	Se entrega portafolio a los aprendices socializando: ● Guía de aprendizaje. ● Plan concertado de actividades. ● Diseño curricular. ● Instrumentos cualitativos. de seguimiento. ● Material de formación ● Talleres Nota: se envía por correo ya que a la fecha no existe lms para compartir recursos	Evidencia en portafolio https://drive.google.com/drive/folders/1sslwKtui3xdq7R6Crmk-a0zAOoVxU7nl?usp=sharing
5	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	Por el momento no se ha programado	No aplica para el mes en ejecución.

6	Apoyar y asistir a la comunidad académica en el trámite de las novedades que se presenten en el proceso de gestión de la formación acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz e informar las novedades y hallazgos al coordinador académico dentro de los términos para dar cumplimiento al debido proceso.	Por el momento no se ha programado	No aplica para el mes en ejecución.
7	Apoyar las actividades administrativas y la elaboración de informes relacionadas con la gestión de la formación profesional integral del SENA.	En la carpeta compartida de actas esta las evidencias	No aplica para el mes en ejecución.
8	Aportar las evidencias que soportan el proceso de formación a su cargo, según lo dispuesto en los lineamientos institucionales publicados en la plataforma de compromISO, a las coordinaciones y demás dependencias que las requieran.	Se crea portafolio en drive donde se evidencia todo el proceso formativo, como también evidencia de seguimientos	Evidencia en portafolio https://drive.google.com/drive/folders/1sslwKtui3xdq7R6Crmk-a0zAOoVxU7nl?usp=sharing
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de carácter ordinario y extraordinario, elaborar las actas derivadas de las reuniones de acuerdo con los procesos de formación según programación previamente definida por la Coordinación Académica.	Se está pendiente de programar algunos aprendices por bajo rendimiento académico	Por programar
10	Identificar y conocer detalladamente los procesos y	Se realiza los cursos de la plataforma si contratista de:	Se realiza las capacitaciones pertinentes

	procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	12/02/2025 Inducción/Reinducción Generar Certificado 12/02/2025 Capacitación - Módulo 1 Generalidades Generar Certificado 12/02/2025 Protocolos de Bioseguridad Generar Certificado 19/02/2025 Manual de discapacidad y su política en el SENA	
11	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	Se hace los inventarios pertinentes de las salas tic	Almacén cuenta con el registro de inventarios
12	Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que entregar oportunamente los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensuales. Frente a la última cuenta de cobro, el contratista deberá tener el pago de todas las planillas de los meses objeto de ejecución, incluyendo la del último mes de ejecución de actividades y los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad.	Se adjunta documentación en las plataformas de la institución , Secop II	En el informe GF y GC están las evidencias

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 76777732** de la planilla, del operador Enlace Operativo correspondiente al mes de febrero de 2025 (aunque me acojo al Decreto 1273 de 2018), (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en **(3)** folios

Cordialmente,

Harol Mauricio Gómez Zapata

HAROL MAURICIO GÓMEZ ZAPATA

C.C. No. 98582870

Contratista

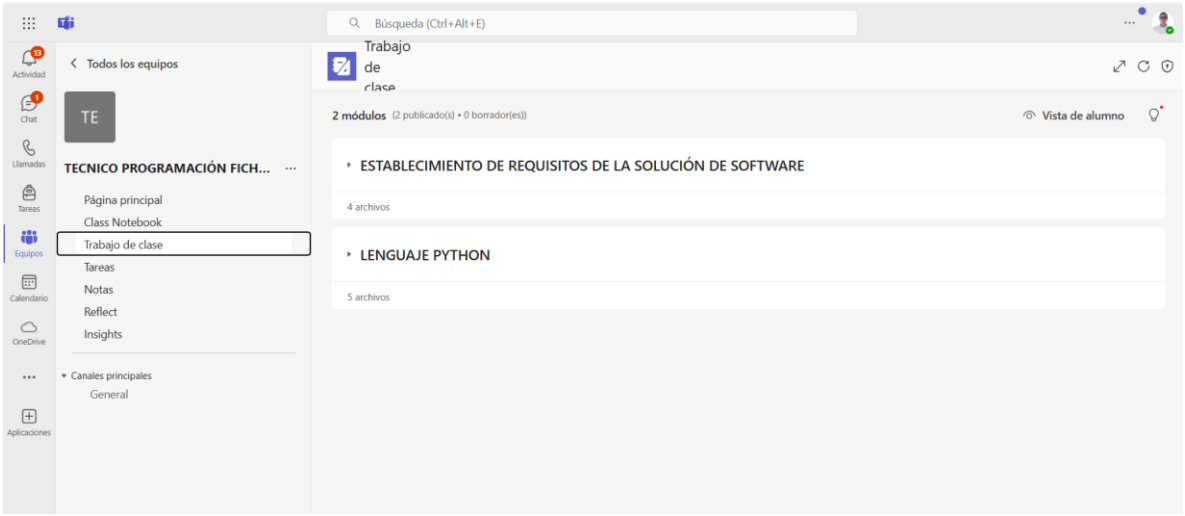
Recibí a satisfacción:

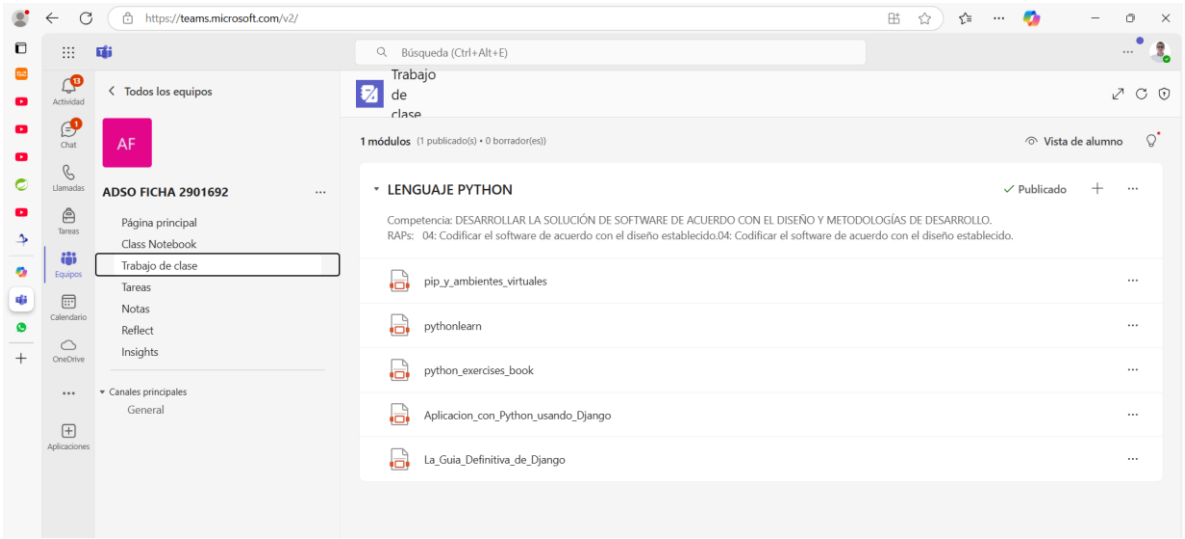
LUIS FELIPE DIAZ TABORDA

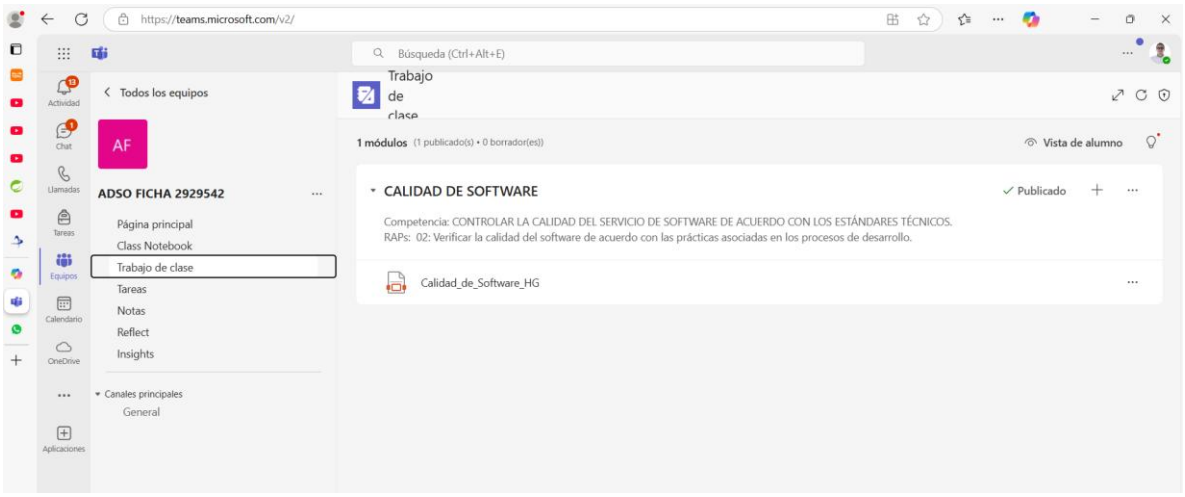
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7596859 de 2025

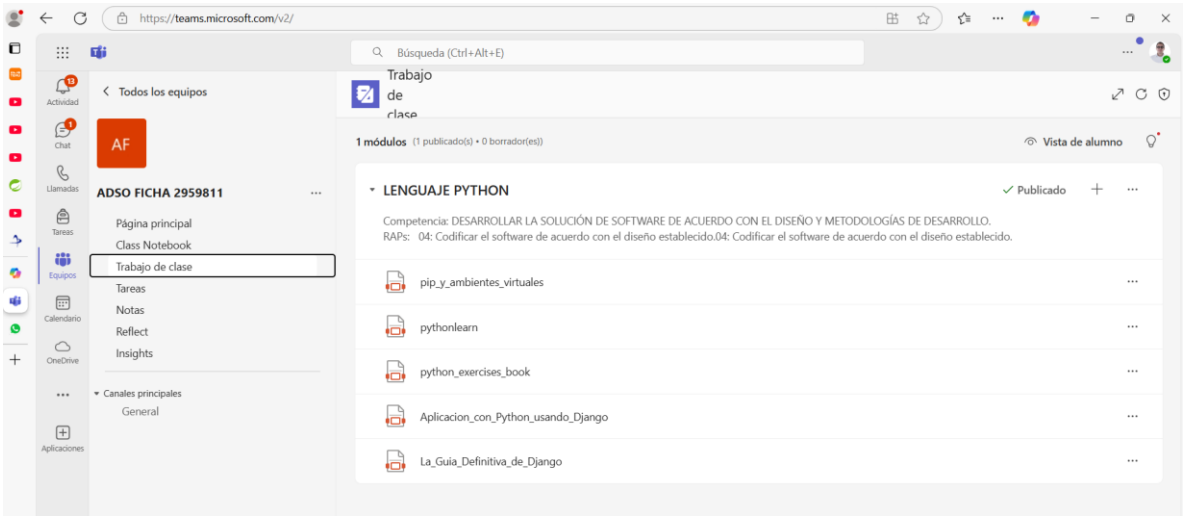
Coordinador Académico

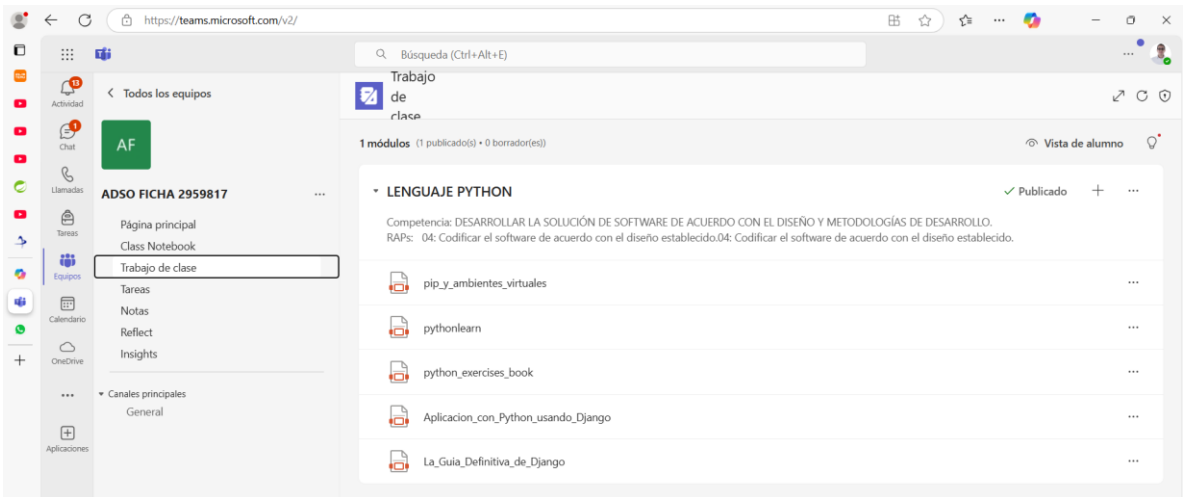
EVIDENCIAS

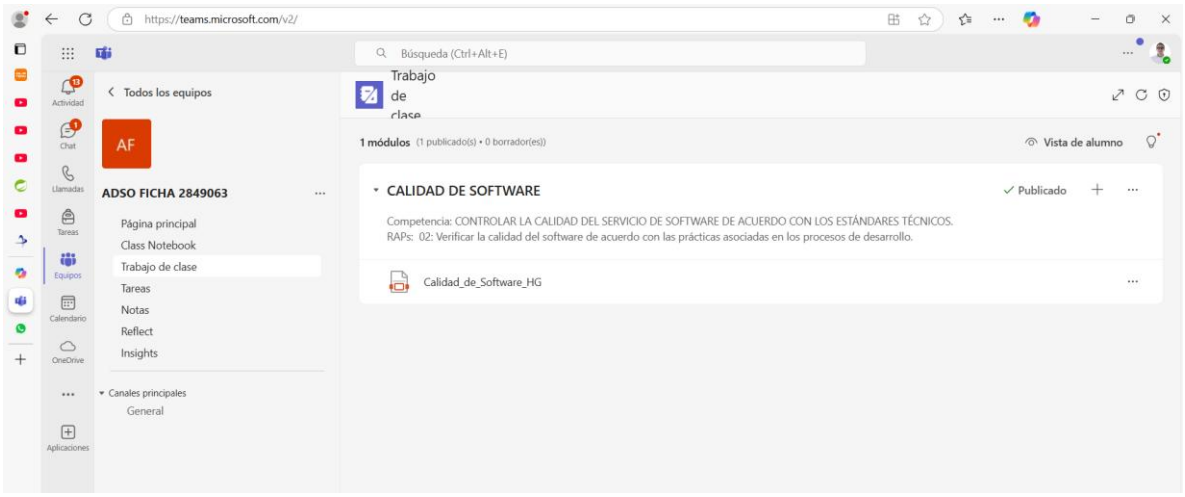

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Todos los equipos
TE
TECNICO PROGRAMACIÓN FICH...
Página principal
Class Notebook
Trabajo de clase
Tareas
Notas
Reflect
Insights
Canales principales
General
Trabajo de clase
2 módulos (2 publicado(s) • 0 borrador(es))
Vista de alumno
ESTABLECIMIENTO DE REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE
4 archivos
LENGUAJE PYTHON
5 archivos


https://teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Todos los equipos
AF
ADSO FICHA 2901692
Página principal
Class Notebook
Trabajo de clase
Tareas
Notas
Reflect
Insights
Canales principales
General
Trabajo de clase
1 módulos (1 publicado(s) • 0 borrador(es))
Vista de alumno
LENGUAJE PYTHON
Publicado
Competencia: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO.
RAPs: 04: Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.04: Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.
pip_y_ambientes_virtuales
pythonlearn
python_exercises_book
Aplicacion_con_Python_usando_Django
La_Guia_Definitiva_de_Django


https://teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Todos los equipos
AF
ADSO FICHA 2929542
Página principal
Class Notebook
Trabajo de clase
Tareas
Notas
Reflect
Insights
Canales principales
General
Trabajo de clase
1 módulos (1 publicado(s) • 0 borrador(es))
Vista de alumno
CALIDAD DE SOFTWARE
Publicado
Competencia: CONTROLAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE SOFTWARE DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS.
RAPs: 02: Verificar la calidad del software de acuerdo con las prácticas asociadas en los procesos de desarrollo.
Calidad_de_Software_HG


https://teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Todos los equipos
AF
ADSO FICHA 2959811
Página principal
Class Notebook
Trabajo de clase
Tareas
Notas
Reflect
Insights
Canales principales
General
Trabajo de clase
1 módulos (1 publicado(s) • 0 borrador(es))
Vista de alumno
LENGUAJE PYTHON
Publicado
Competencia: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO.
RAPs: 04: Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.04: Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.
pip_y_ambientes_virtuales
pythonlearn
python_exercises_book
Aplicacion_con_Python_usando_Django
La_Guia_Definitiva_de_Django


https://teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Todos los equipos
AF
ADSO FICHA 2959817
Página principal
Class Notebook
Trabajo de clase
Tareas
Notas
Reflect
Insights
Canales principales
General
Trabajo de clase
1 módulos (1 publicado(s) • 0 borrador(es))
Vista de alumno
LENGUAJE PYTHON
Publicado
Competencia: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO.
RAPs: 04: Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.04: Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.
pip_y_ambientes_virtuales
pythonlearn
python_exercises_book
Aplicacion_con_Python_usando_Django
La_Guia_Definitiva_de_Django


https://teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Todos los equipos
AF
ADSO FICHA 2849063
Página principal
Class Notebook
Trabajo de clase
Tareas
Notas
Reflect
Insights
Canales principales
General
Trabajo de clase
1 módulos (1 publicado(s) • 0 borrador(es))
Vista de alumno
CALIDAD DE SOFTWARE
Publicado
Competencia: CONTROLAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE SOFTWARE DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS.
RAPs: 02: Verificar la calidad del software de acuerdo con las prácticas asociadas en los procesos de desarrollo.
Calidad_de_Software_HG



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) HAROL MAURICIO GOMEZ ZAPATA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 98582870 realizó el día 12/03/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo HAROL MAURICIO GOMEZ ZAPATA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 98582870 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Harol Mauricio Gómez Zapata

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) HAROL MAURICIO GOMEZ ZAPATA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 98582870 el día 12/03/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas